



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 1 de setiembre de 2015

EXP-EXA N° 8.522/2013

RESD-EXA N° 546/2015

VISTO la resolución del Consejo Superior N° 285/15 mediante la cual se designó al Lic. Carlos César Martínez en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Física I correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado docente comunica mediante nota que corre a fs. 141 que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día de la fecha.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

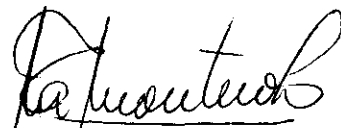
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, el Lic. Carlos César Martínez designado mediante resolución del Consejo Superior N° 285/15 en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Física I correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de setiembre de 2.015.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Lic. Carlos César Martínez, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica y Departamento Personal de la Facultad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa




CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSa